

El azar y la técnica en las pampas del Sur: agricultores, expertos y producción agrícola (1908-1940)

Federico Martocci

1. Introducción

Desde mediados de la década de 1980 los estudios sobre el agro argentino han experimentado una notable evolución, ello se evidencia al momento de reseñar la bibliografía surgida de esas investigaciones.¹ Durante el último decenio del siglo pasado, y en consonancia con los trabajos surgidos a nivel nacional, los historiadores pampeanos centraron su análisis en el agro regional, históricamente integrado en la Pampa Húmeda pero de modo marginal. En ese sentido, se destacan los trabajos referidos al sureste productivo, espacio que se hallaba, a su vez, en las márgenes de las márgenes, cuyo régimen de tenencia de la tierra estuvo dominado claramente por la figura del arrendatario a lo largo del período analizado, debido fundamentalmente al elevado precio de la tierra, inaccesible para el común de los agricultores.²

Sin embargo, las políticas educativas agrarias implementadas en dicho espacio, como así también el rol jugado en él por los ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura, sus visiones respecto de los agricultores locales y sobre el desenvolvimiento agrícola del sureste pampeano, no han sido problemáticas demasiado exploradas desde el campo historiográfico. Nuestro objetivo en este trabajo es analizar las opiniones de los ingenieros agrónomos regionales en lo que refiere a la capacidad técnica de los agricultores de la región y a la viabilidad económica de la agricultura en el sureste del Territorio Nacional de la Pampa durante el período 1908 y 1940.

En este sentido, pretendemos identificar cambios y continuidades en el discurso de estos actores a lo largo del período en estudio, como así también su influencia en las percepciones de las autoridades locales, los medios de prensa y los agricultores, a fin de realizar un aporte a la historiografía regional. Para ello, triangularemos Memorias del Ministerio de Agricultura de la Nación (Archivo General de la Nación, Buenos Aires, AGN) y Memorias de los gobernadores del Territorio Nacional de la Pampa (Archivo Histórico Provincial, Santa Rosa, AHP), con textos publicados por funcionarios de

dicho Ministerio, diarios y periódicos locales (Archivo Histórico Provincial y Archivo Histórico Municipal, Santa Rosa, AHP y AHM, respectivamente), escritos de personajes contemporáneos, artículos de agricultores pampeanos en revistas de agricultura y manuscritos inéditos de estos últimos (disponibles en repositorios privados de la provincia de La Pampa).

A continuación realizaremos un breve comentario respecto del marco teórico utilizado. Seguidamente indagaremos, en el tercer apartado, sobre las categorizaciones realizadas por estos agrónomos respecto de las capacidades técnicas de los agricultores de la región y la influencia de esas visiones en la sociedad pampeana en general, como así también, en las respuestas de los propios agricultores y algunos referentes locales y nacionales del Partido Socialista a los representantes ministeriales. En el cuarto apartado, analizaremos las opiniones de estos técnicos sobre la viabilidad económica de la actividad agrícola en el sureste del Territorio entre 1910 y 1940, sin dejar de lado la incidencia de estas concepciones en la prensa local y las autoridades pampeanas. Finalmente, expondremos las conclusiones a las que hemos arribado en la investigación.

2. Algunas consideraciones teóricas

A lo largo de las últimas décadas, las investigaciones sobre la enseñanza agrícola elemental y superior en Argentina han colocado en el centro del debate a los ingenieros agrónomos.³ En las líneas que siguen nos referiremos a los ingenieros agrónomos regionales que desarrollaron su labor en el Territorio con el término *expertos*, es decir, técnicos o especialistas que trabajan en y para el Estado, para decirlo con las palabras de Federico Neiburg y Mariano Plotkin.⁴ De modo que, al abordar el accionar y las construcciones discursivas de estos actores, indagaremos además en la conformación institucional y burocrática del Estado Nacional.⁵

Como ya ha sido advertido por Osvaldo Graciano⁶, si analizáramos a los ingenieros agrónomos a partir de las teorías formuladas por Antonio Gramsci, éstos formarían parte del grupo de intelectuales integrantes del bloque ideológico de los grandes ganaderos pampeanos, cuya actividad se centraba en la organización de los aparatos estatales de gestión productiva, tendientes a garantizar el desenvolvimiento de la agricultura y la ganadería vinculadas a la exportación y a asegurar la imposición y el ejercicio de la dominación de clase por parte de los ganaderos frente a otros grupos propietarios y a los agricultores.⁷ En opinión de Graciano, el proceso de

institucionalización universitaria de la ingeniería agronómica, promovido (al menos hasta 1900 aproximadamente) por los estancieros pampeanos, estuvo en estrecha vinculación con la modernización económica liderada por ese sector social. Por ende, la práctica profesional definida en el seno del campo agronómico le resultó funcional a sus intereses socioeconómicos.⁸

Si bien existieron iniciativas durante la segunda mitad del siglo XIX para organizar el sistema de enseñanza agrícola a nivel nacional⁹, en un contexto ideológico en el que la agricultura era considerada una actividad *civilizadora*¹⁰, el marco institucional adecuado para establecer las bases de una organización sistemática de este tipo de enseñanza en Argentina surgió recién en 1898, con la creación del Ministerio de Agricultura. La ubicación institucional de la enseñanza agrícola (que funcionaba en su mayor parte fuera del sistema educativo común), le transmitió características específicas y hasta cierto punto condicionantes: no formó parte del modelo dominante de escolarización, a pesar de que se encontró inserta dentro de los proyectos de la elite dirigente tendientes a lograr la estabilidad del sector rural.¹¹

La divulgación de conocimientos científicos aplicables a la producción agropecuaria constituyó entonces una de las estrategias mediante la cual los sectores agrarios dominantes intentaron asegurar las condiciones técnico-productivas, a fin de hacer viable la organización de economías agroexportadoras integradas al mercado mundial. Mediante la educación rural agraria se pretendió, desde el Ministerio de Agricultura, inducir a la población a adoptar determinados comportamientos económicos y decisiones productivas en las explotaciones agrícola-ganaderas. Dos de los objetivos principales de la enseñanza agrícola fueron: el afianzamiento de la población rural en el campo (ámbito que, según algunas concepciones, se caracterizaba por la ausencia de conflictos, en contraposición a la vida citadina plagada de males sociales) y la procura de agricultores *racionales* para mejorar la producción agropecuaria.¹²

En 1908 se organizó la enseñanza extensiva desde el Ministerio de Agricultura y, con la finalidad de completar los propósitos de difusión de conocimientos, se organizaron Agronomías Regionales en algunas provincias y en los Territorios Nacionales. Estas dependencias ministeriales estuvieron orientadas hacia dos grandes objetivos: por un lado, desarrollar en los niños el espíritu agrícola, familiarizándolos con los trabajos del campo y las industrias regionales, y por otro, contribuir por todos los medios posibles a la instrucción y enseñanza de los agricultores y demás personas interesadas, fomentando el perfeccionamiento de la agricultura, la ganadería y las industrias derivadas.¹³

Para la realización de estos propósitos, la División de Enseñanza Agrícola instituyó cursos temporarios, servicios de información, experiencias cooperativas, concursos y exposiciones regionales, estímulos a las asociaciones y sindicatos agrícolas destinados a fomentar los intereses rurales, además de cátedras ambulantes. Estas últimas tenían como objeto difundir las enseñanzas provenientes de otras reparticiones del Ministerio de Agricultura (escuelas de agricultura, estaciones experimentales, institutos universitarios), a fin de llevarlas a las chacras de los agricultores que no podían concurrir a las aulas de las escuelas.¹⁴

Entre sus tareas se destacaron la realización de conferencias periódicas sobre temas agrícolas, ganaderos e industriales (en chacras, escuelas y estaciones ferroviarias), el estudio de la agricultura en cada región bajo su faz técnica y económica, la investigación de las causas que obstaculizaban su desarrollo (como por ejemplo, plagas, malos métodos profesionales o circunstancias económicas) y la organización de cursos especiales sobre prácticas agrícolas donde hubiera fuerzas del ejército, con el objeto de familiarizarlas con dichas prácticas.¹⁵

Los ingenieros agrónomos fueron autores de la mayoría de los discursos relativos a la enseñanza agrícola y encontraron en ellos uno de los argumentos legitimantes de su accionar como profesionales. Todos ellos compartieron una visión del mundo rural, en la que se idealizaba la instrucción agrícola, la pequeña propiedad granjera y la vida campestre en general, e incluso compartieron con los terratenientes gran parte de su perspectiva sobre la cuestión agraria. No obstante, pueden advertirse diferencias en el enfoque de la política agraria y educativa, según el rango conquistado en la jerarquía burocrática ministerial. Es decir, los profesionales que ocupaban posiciones en los niveles inferiores de las reparticiones oficiales (como por ejemplo los agrónomos regionales), con un contacto más directo con los productores, presentaron una opinión más crítica respecto de la organización económica dominante en el campo pampeano (y del sistema de enseñanza agrícola en general) que aquellos que se desempeñaban en los cuadros directivos. Cuanto más arriba estos *expertos* se posicionaban en la jerarquía ministerial, la crítica se diluía dada su mayor cercanía a los sectores dirigentes.¹⁶

3. La aventura y la ciencia en el Territorio: cultivadores *rutinarios* y agricultores *de profesión*

Hasta finales de la primera década del siglo XX, el Territorio Nacional de la Pampa careció de los servicios del Ministerio de Agricultura, tendientes a difundir este tipo de enseñanza.¹⁷ Esta región ocupó una posición marginal en la Pampa Húmeda y ello tuvo un correlato directo en lo que refiere al desarrollo de dicho sistema.¹⁸ Las condiciones climáticas y edafológicas de esa región no se asemejaban a las existentes en provincias como Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

Entrada la década de 1910, el Territorio pampeano contaba con tres agronomías regionales, una en Santa Rosa (ciudad capital), otra en General Pico (al Norte) y la última en Villa Alba (hoy General San Martín, al sureste)¹⁹, convenientemente distribuidas a lo largo de la franja productiva pampeana, es decir, desde el meridiano 5° hasta la isoyeta de los 500 milímetros. Los *expertos* a cargo de estas dependencias, en tanto integrantes de un campo profesional determinado, procuraron asegurarse el monopolio de lo que Pierre Bourdieu denomina *competencia científica*, entendiendo por ello la capacidad de hablar y de actuar legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia (agronómica, en este caso).²⁰ De modo que, el rol de estos *expertos* se inscribió en un doble juego de legitimaciones: por un lado, ofrecían un cierto número de saberes agrícolas obtenidos en ámbitos académicos para la solución de los problemas del agro pampeano, por otro lado, el reconocimiento de dichos saberes por parte de las instituciones estatales contribuía a legitimarlos socialmente, es decir, a *consagrarlos*.²¹

Los agrónomos regionales tenían un rol fundamental en el Territorio, ya que debían dar cumplimiento a la enseñanza agrícola y no podían permanecer más de diez días por mes en el asiento de su jurisdicción: la normativa pretendía evitar una labor *de escritorio* y fomentar el desplazamiento por la región y el contacto permanente con los agricultores. En La Pampa, ello era un gran desafío, debido al estado defectuoso de los caminos (y en algunos casos a su inexistencia), como así también a las grandes distancias a recorrer y a la indisponibilidad de medios de transporte adecuados.²²

El primer *experto* a cargo de la Agronomía Regional de Santa Rosa fue Roberto P. Godoy (ca. 1910-1920), graduado en Ingeniería Agronómica en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de La Plata²³, institución que desde 1905 formaba mayoritariamente técnicos que, luego de obtener el título de grado, se incorporaban a las filas de la burocracia estatal en el Ministerio de Agricultura de la Nación o en el de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.²⁴

Godoy tuvo un protagonismo muy relevante en lo que refiere a la organización de dos acontecimientos importantes en la historia del Territorio: la Fiesta del Grano de 1913 y el Congreso Agrícola de 1917.²⁵ Este último fue realizado en Santa Rosa durante los días 8, 9 y 10 de diciembre de ese año y fue presidido por el director de Ganadería José León Suárez (en representación del Ministro de Agricultura Honorio Pueyrredón). El diario *La Capital* catalogó al evento como el primer congreso de agricultores de la República: mediante éste se pretendió armonizar ideas y establecer reglas convenientes (“hijas de la observación y de la ciencia”) a fin de asegurar una mejor y más abundante producción agrícola.²⁶

La labor de este agrónomo para difundir la asistencia de los agricultores pampeanos al Congreso agrícola fue ardua. De ello dio pruebas el viajero Jaime Molins, quien en 1917 recorrió buena parte del Territorio acompañado por Godoy y por un enviado del Ministerio de Agricultura, Elías Melópulos, quienes se hallaban en la tarea de publicitar el evento, haciendo las veces de guías del visitante. El mismo Molins, luego de compartir largas horas de viaje en el automóvil de los agrónomos (o “museo ambulante”, como lo denominaba), afirmó: “gran parte de nuestro viaje por la Pampa lo hemos realizado en compañía de agrónomos de la Enseñanza Agrícola. Esta circunstancia nos ha dado coyuntura para apreciar de cerca la obra de los técnicos y los beneficios que reporta a la agricultura, cuando se desenvuelve en su acción regular. Para que la labor de los agrónomos regionales sea eficaz, debe ser de constante movilidad.”²⁷

Pese a que los agricultores eran mayoría en el evento, no fueron ellos quienes tuvieron la voz cantante.²⁸ Los representantes del Ministerio, como así también los de las asociaciones agrícolas y las empresas ferroviarias y colonizadoras se mostraron muy interesados en hacer oír las suyas. La armonía de ideas no fue lograda: según comentaron los miembros del Partido Socialista de Santa Rosa en su órgano de prensa, inmediatamente comenzado el Congreso se evidenciaron dos tendencias: los colonos “auténticos” por un lado y la burocracia oficial por otro.²⁹

En este sentido, resaltó la voz de esta última, personificada en el director general de Enseñanza Agrícola, Tomás Amadeo.³⁰ En su opinión, los congresos de este tipo eran muy importantes, ya que en ellos “los hombres de estudio y los hombres de acción, dando un reposo a sus tareas habituales, se acercan, conocen, estimulan y fortalecen.”³¹ Según Amadeo, los antagonismos e incompatibilidades entre la enseñanza agrícola y el sector rural, entre la ciencia y la experiencia, entre el agrónomo y el agricultor eran inexistentes, ya que unos y otros se complementaban recíprocamente.

Ya un año antes en uno de sus escritos, Amadeo se había referido a la *mentalidad simplista* de la gente de campo.³² Y fue él mismo quien marcó la diferencia entre los *cultivadores* (en sentido despectivo), desprovistos de todo tipo de instrucción técnica, y los *agricultores*, poseedores de una completa educación general y de los conocimientos técnicos que les permitían llevar adelante una agricultura racional a partir de métodos científicos y técnicos.³³

En su discurso pronunciado en el Congreso de 1917 el director de Enseñanza Agrícola se refirió a la necesidad de que los agricultores, además de sus conocimientos manuales del arte agrícola, debían contar con cierta *disciplina mental* a fin de elevar su trabajo al rango de una profesión razonable y razonada.³⁴ Para ello era de suma importancia que la educación agrícola adquiriera prestigio, ya que, como él mismo había señalado en 1916, en el país existía un ambiente popular retrógrado y lleno de prejuicios que constituía una verdadera rémora para la labor de los agrónomos.³⁵

También refirió en su disertación de 1917 a la cuestión del latifundio, aunque no lo consideró un problema significativo en el país.³⁶ En su opinión, no existían demasiados ejemplos de agricultores “verdaderamente tales” que estuvieran imposibilitados de lograr la propiedad de la tierra que trabajaban.³⁷ Según Amadeo, las estadísticas avalaban lo que afirmaba: el acceso a la tierra y la utilización de técnicas agrícolas *racionales* eran factores que, en su opinión, estaban directamente relacionados.³⁸

Estos comentarios fueron criticados por el diputado socialista Nicolás Repetto en una conferencia pronunciada en el Teatro Español de Santa Rosa por esa misma fecha, como así también por el dirigente agrarista pampeano y socialista Luis Denegri.³⁹ Según Repetto, atribuir el malestar agrícola a la falta de aptitudes técnicas y catalogar a los agricultores de *rutinarios* era un síntoma de desconocimiento absoluto del mundo rural. Los gobernantes no conocían las chacras de los agricultores y, por ende, no sabían dónde radicaban los verdaderos problemas: condiciones de los arrendamientos, escasa duración de los contratos, falta de indemnización a las mejoras introducidas por los arrendatarios, extorsiones a chacareros por parte de los especuladores, entre otros.⁴⁰

Como puede advertirse, las diferencias de intereses entre agricultores y burócratas del Ministerio de Agricultura hicieron su aparición en el acontecimiento para adueñarse de la escena y monopolizarla. Los agricultores plantearon sus problemáticas más inmediatas, entre las cuales sobresalía la necesidad de ampliación de los plazos de los contratos de arrendamiento.⁴¹ Los representantes del Partido Socialista del ámbito local

y nacional se posicionaron junto a ellos y refutaron las opiniones de los sectores más elevados de la jerarquía ministerial.

No fue esa la única vez que los miembros del socialismo local cuestionaron los postulados y el accionar de los técnicos ministeriales. Dos años después, al tomar conocimiento los socialistas santarroseños mediante la prensa bonaerense de las opiniones vertidas por Godoy sobre la huelga agraria de 1919 en el Territorio, criticaron el accionar de este *experto* al que denominaban la *nueva Madame de Thébés con pantalones* (en alusión a la famosa practicante de la quiromancia). En opinión de los socialistas, Godoy se jactaba en sus conferencias (donde apelaba a la manipulación psicológica de los asistentes) de estar capacitado para orientar a los agricultores hacia el trabajo “racional” de la tierra y despotricaba contra los “audaces” que promovían la organización y la movilización de los agricultores.⁴² En este sentido, en *Germinal* podía leerse: “es tema predilecto del aludido funcionario los perjuicios causados a la agricultura por la huelga agraria de principio de año. Las causas de la huelga no le interesan al orador. Sólo se preocupa de señalar los efectos. El conferenciante da cifras probatorias de la disminución de los cultivos en toda la Pampa, y esta demostración aritmética, le vale aplausos, felicitaciones, telegramas...”.⁴³ En ocasiones, desde ese periódico también los agricultores expusieron sus cuestionamientos al accionar del agrónomo regional.⁴⁴

En 1920, el mismo año en el que abandonó el Territorio, Godoy realizó una crítica a las prácticas agrícolas de los agricultores del Sur pampeano. Un artículo de su autoría publicado originariamente en *La Nación* y reproducido luego en *La Autonomía*, se tituló: *La zona Sur de La Pampa. Tierras aptas para el cultivo malogradas por las malas prácticas agrícolas en uso*.⁴⁵ Según comentaba en ese texto, los agricultores de esa región no habían “evolucionado” lo necesario en cuanto a la utilización de métodos técnicos, ya que se continuaba con la rutina de prácticas viejas que acarrearán la infertilidad del suelo y el empobrecimiento del productor. En su opinión, los colonos de esa zona eran hombres tristes, sin aliento y descreídos, que sólo tenían la esperanza (renovada todos los años) de levantar una buena cosecha.

El problema central para Godoy radicaba en que la agricultura no era un *juego de azar* y en que los colonos del Sur pampeano no la entendían sino en ese sentido, es decir, cultivando a la buena de Dios. Las tierras de esa región necesitaban el trabajo *inteligente* del agricultor, un trabajo adecuado específicamente a dicha zona, y no la implantación de métodos exóticos útiles en otros lugares. Para subsanar esa situación

era que los técnicos debían especificar en cada caso la práctica que determinaba la experimentación regional sin ambigüedades, a fin de que el agricultor pudiera comprenderla y practicarla.⁴⁶ Su conclusión era lapidaria: si no se adoptaban procedimientos adecuados, continuar con la agricultura en el Sur era una *obra inútil*. Las malas prácticas agrícolas eran la verdadera causa de los reiterados fracasos experimentados hasta ese momento y los agricultores los responsables de ello.

Como había podido advertir Molins en sus viajes con Godoy por el Territorio, mediante su accionar estos *expertos* tenían que acercarse a los agricultores de un modo amistoso, afectivo e incluso paternal.⁴⁷ No sólo debían instruirlos, sino que además tenían que pensar y actuar como ellos: de ese modo podrían eliminar los reparos de los agricultores a adquirir conocimientos técnicos sobre las actividades del agro. Si por el contrario el agrónomo no procuraba estrechar lazos con ellos, se profundizaba su retracción hacia dichos conocimientos. Las reticencias de algunos agricultores a escuchar los consejos técnicos es un aspecto importante a tener en cuenta al momento de analizar la efectividad de la difusión de saberes por parte de estos *expertos*. La preservación de la lengua originaria entre los alemanes de Rusia (grupo étnico predominante en el sureste pampeano)⁴⁸ y la inestabilidad de los agricultores en las tierras que cultivaban, fueron dos factores importantes que obstaculizaron la propagación de los conocimientos técnicos sobre prácticas agrícolas.

En algunos casos, esta actitud reticente impulsó a los agricultores a cultivar mayores extensiones de tierra sin alterar los métodos técnicos implementados, con la esperanza de obtener mediante una buena cosecha mayores réditos económicos.⁴⁹ Este accionar llevó a que en reiteradas ocasiones se hablara de agricultura *aventurera*, es decir, desprovista de todo vaticinio. Incluso los propios agricultores pampeanos cuestionaron el *aventurerismo* de algunos de sus pares. Este es el caso, por ejemplo, de Ramón Agrasar, agricultor propietario en la zona de Remecó (al sureste del Territorio), quien hacia 1922 afirmaba en una nota publicada en la revista de agricultura *Nuestra Tierra*: “los que han venido a esta zona como agricultores –no especuladores– han progresado en pocos años al punto de que hoy son propietarios de no despreciables extensiones de tierra, pero, por desgracia, son los menos, la gran mayoría hace agricultura de especulación –agricultura aventurera–”.⁵⁰

En ese mismo artículo Agrasar emitió un juicio rotundo (similar al formulado por Godoy unos años antes) sobre el resto de los agricultores del sureste territorialiano: “creo que la causa principal de tanta miseria agraria se debe a que el chacarero –por lo menos

en esta zona– no es agricultor *de profesión*, ha tomado la agricultura no como un medio de vida, sino como un negocio, en la imposibilidad de emprender otro por falta de medios materiales o de preparación. [...] Aquí cualquiera es chacarero, basta saber arar –rasguñar mejor dicho– la tierra y tirar la semilla para que esté establecida una chacra; una vez terminado ese trabajo se espera que la Divina Providencia haga lo demás y mientras tanto el chacarero descansa, como Dios después de hacer el mundo.”⁵¹

Durante su estadía en el Territorio, Jaime Molins también había tenido la oportunidad de escuchar juicios de ese tipo. Luego de intercambiar ideas con el gobernador Felipe Centeno y con el agrónomo regional de Villa Alba, Enrique Tassart, comenta que ambos opinaban en el mismo sentido: en la zona Sur pampeana había pocos agricultores *de profesión*, la mayoría eran simples *sembradores*.⁵² Los comerciantes de la zona tributaria de Bahía Blanca, según Molins, adherían a estas opiniones.⁵³

Sin embargo, no todo era rutina, escepticismo y aventura entre los colonos de la región. También destacó algunos casos de agricultores autodidactas, como por ejemplo el de uno de Macachín que ensayaba con silos de alfalfa para forraje (ya que había leído al respecto en una revista norteamericana) y el de otro de Doblás (ambos poblados al sureste del Territorio) que obtenía buenos resultados experimentando con sorgos de Jerusalén.⁵⁴ Existieron además otros casos de agricultores pampeanos predispuestos a adquirir conocimientos en ese sentido.⁵⁵

La actitud de los *expertos* del Ministerio al momento de interactuar con los agricultores, como hemos podido ver hasta aquí, resultó central al momento de predisponer a quienes cultivaban la tierra a adquirir saberes sobre métodos y técnicas agrícolas. No todos los agrónomos regionales adoptaron una actitud distante frente a los productores y los responsabilizaron de los fracasos agrícolas como lo había hecho Godoy. Algunos trataron de interrelacionarse con ellos para poder comprender mejor sus necesidades y apremios. El caso de Alberto Zapiola Salvadores⁵⁶ es una muestra de ello. Éste arribó al Territorio a comienzos del año 1923 y cumplió su función en la zona comprendida entre Uriburu y el Sur pampeano. Su labor incluyó instrucciones verbales, reparto de folletos, proyección de cintas cinematográficas instructivas sobre el cultivo de trigo y fomento del cooperativismo agrario. Sus visitas a las chacras fueron numerosas, como así también la evacuación de consultas (orales y escritas) y el dictado de conferencias.⁵⁷ Sin embargo, si lo que se pretende es analizar su interacción con los agricultores pampeanos, resulta necesario hacer referencia a su accionar en la coyuntura del desastre agrícola del año productivo 1924-1925, cuando en muchas zonas no alcanzó el cereal

que se recogió ni siquiera para las necesidades de siembra del próximo año. La cosecha se había perdido casi en su totalidad a raíz de la sequía que azotó a la región y fue particularmente conflictiva la situación de los colonos en la zona de Mauricio Mayer, por lo que se organizó una asamblea de colonos en la colonia Inés y Carlota en diciembre de 1924.⁵⁸

En esa asamblea se decidió peticionar a los propietarios de la colonia una prórroga por las deudas de arrendamiento por un año (sin interés) y una rebaja de los arrendamientos de ese año. Además, a propuesta de Antonio Buirra, se formó un frente único al que se denominó Agricultores Unidos de Inés y Carlota.⁵⁹ De este modo se inició una “pacífica y noble agitación”, al decir de *La Autonomía*, diario en cuyas ediciones se abordó con profundidad la problemática de los agricultores. En los meses siguientes se plegaron a ella colonos de otras partes del Territorio, entre ellas Winifreda, Ataliva Roca, Uriburu, colonia San José, Macachín, Alpachiri y Bernasconi.

El 7 de enero de 1925, cerca de mil agricultores se dieron cita en el teatro Florida de la ciudad de Santa Rosa, para realizar una asamblea en la que se tomó la iniciativa de elevar al Poder Ejecutivo un petitorio que constaba de tres puntos: 1º- prórroga por un año de todas las obligaciones pendientes; 2º- suspensión de todos los juicios de desalojo y prórroga por un año de todos los arrendamientos a vencer en el año 1925; 3º- solicitar al gobierno nacional que concurriera en ayuda de los agricultores, facilitándole la semilla para la próxima siembra.⁶⁰ Zapiola Salvadores participó de esa asamblea y afirmó que haría todo lo posible para informar al gobierno nacional sobre la situación de los colonos pampeanos y la necesidad de acudir en su ayuda.⁶¹

Las peticiones de los agricultores pampeanos llegaron hasta el ministro de Agricultura (incluso éstos se apersonaron en su despacho en Buenos Aires), pero, pese a las promesas, las semillas de trigo no llegaban para la realización de la siembra temprana (enero-febrero), tal como recomendaba el Ministerio.⁶² Ante esta situación, las asambleas de colonos proliferaron. En ocasión de una reunión numerosa de agricultores en la colonia Inés y Carlota, Zapiola Salvadores asistió nuevamente e hizo referencia a las “justas aspiraciones” de los colonos, invitándolos a tener confianza en las gestiones de los poderes públicos.⁶³

El accionar del agrónomo regional de Santa Rosa fue destacado desde las páginas de *La Autonomía* como así también desde las de *Germinal*.⁶⁴ Según rezaba un editorial del diario pro-autonomista, el rol de este *experto* era por demás loable: “sin descuidar los términos de conciliación, el señor Zapiola Salvadores, ha abogado por que se atienda y

se favorezca a los agricultores que están al borde de la miseria. Tan patriótico propósito, bien merece el reconocimiento de la superioridad y el aplauso estimulante de la prensa independiente y seria. Con funcionarios de estas calidades se asegura el prestigio de la Nación, en orden del cuidado y del fomento de las actividades más nobles.”⁶⁵

A principios del mes de marzo, los colonos de Inés y Carlota fueron avisados por intermedio del administrador de esa colonia que se les concedía la prórroga por un año para el pago de arrendamientos y se suspendían los juicios por desalojo. En ese contexto, los agricultores ofrecieron un almuerzo criollo y en él participaron Buira y Zapiola Salvadores. Este acto era una muestra de agradecimiento hacia ellos por su accionar en pos de una “feliz” resolución del conflicto, según se comentaba en las páginas de *Germinal*.⁶⁶ Las semillas, sin embargo, aún no habían sido remitidas, por ende, la siembra temprana que recomendaban los *expertos* del Ministerio no pudo implementarse.⁶⁷

Tal situación persistió hasta mediados de 1925. A fines de junio, finalmente, el Ministerio envió 300 toneladas de trigo para los colonos del Territorio, autorizando, posteriormente, la compra de 350 toneladas más.⁶⁸ Para ese momento, Zapiola Salvadores, pese a colaborar arduamente en favor de los colonos y de la agricultura pampeana, estaba a punto de ser separado de su cargo y trasladado al Territorio Nacional del Chaco.

Al enterarse de esto los colonos enviaron notas y telegramas a las autoridades ministeriales para que no se llevara adelante esa medida. En sus peticiones alegaban que Zapiola Salvadores había desarrollado una “acción eficientísima” para los intereses agrícolas del Territorio⁶⁹, que era un buen amigo de los agricultores y que vivía en “íntima comunión” con la vida agrícola de la región.⁷⁰ La medida de todos modos se concretó: Zapiola fue reemplazado en la agronomía regional santarroseña por el ingeniero Domingo Dávila a mediados de agosto de 1925.⁷¹ El traslado de este agrónomo no se entiende sin considerar su accionar en el conflicto. Dichos técnicos debían asesorar a los agricultores e instruirlos en las tareas agrícolas, sin embargo, cuando participaban en las asambleas y tomaban partido en sus peticiones se los removía de sus puestos, pese a que los agricultores mismos actuaran como sus abogados de oficio.

Luego de la trunca experiencia de Zapiola Salvadores, el *experto* que lo sucedió en la Agronomía Regional no sólo se mantuvo al margen de los conflictos posicionándose como un técnico *neutral*, sino que además (al igual que Godoy) responsabilizó a los

agricultores por los reiterados fracasos agrícolas. En 1927, Domingo Dávila y Jorge A. Pico⁷² (agronomo regional de General Pico) escribieron un folleto titulado *Estudio sobre métodos para la siembra de trigos y calidad de las semillas a emplearse por nuestros agricultores*, publicado originariamente por la empresa del F. C. Oeste y reproducido en *La Autonomía*.⁷³ Allí identificaron una serie de factores contrarios que incidían en el cultivo de trigo en el Territorio: entre ellos se destacaban la falta de rotación racional de cultivos, el clima seco y sumamente variable, la siembra no siempre oportuna y en algunas ocasiones, con variedades no aptas para la zona, y la escasez de agricultores *de profesión*.⁷⁴

Algunas de estas opiniones fueron refutadas por el agricultor Emilio Carnicelli⁷⁵ desde las páginas de *Germinal*. Éste les cuestionó a Dávila y Pico que se limitaban a alegar la incapacidad de los colonos, sin considerar la “horrible miseria” en que vivían los agricultores del Territorio. Además, colocó en tela de juicio la eficiencia de los agrónomos y catalogó a sus recomendaciones técnicas de “pamplinadas”.⁷⁶

La nota de Carnicelli derivó en polémica: su opinión fue objetada por ambos *expertos* desde las páginas del mismo periódico. Según Dávila, la crítica de Carnicelli era simplista, ya que sus comentarios en el folleto no habían pretendido ser tendenciosos, sino que habían intentado una “sana crítica” a los agricultores del Territorio, quienes le merecían el más profundo respeto. Respecto a las recomendaciones impartidas para la orientación técnica de los agricultores y cuestionando las supuestas pamplinadas a las que se había referido el agricultor, afirmó no hablar “por boca de ganso”, sino a partir de conocimientos “verificados en la práctica”.⁷⁷

Carnicelli volvió a escribir en *Germinal*⁷⁸ y en su segunda nota afirmó no haber querido polemizar, sino simplemente protestar respecto de algunas afirmaciones exageradas de los agrónomos: catalogó de intolerable que se responsabilizara a los agricultores de los continuos fracasos de las cosechas. Según él, la opinión de Dávila no estimulaba a los agricultores, sino que provocaba indignación y desaliento entre ellos. En su opinión, los agrónomos además de maestros, debían ser amigos de los agricultores.⁷⁹ Para Carnicelli el modelo de agrónomo era Zapiola Salvadores, quien desgraciadamente había permanecido poco tiempo en el Territorio.⁸⁰

Cinco años después de este enfrentamiento discursivo con el agricultor de Metileo en las páginas de *Germinal*, Dávila abandonó el Territorio pampeano. En octubre de 1932 fue trasladado a Tandil y reemplazado por el ingeniero Enrique Hollmann en la agronomía de Santa Rosa. A diferencia de su antecesor, que había sido removido de su

cargo por orden directa del ministro de Agricultura, Dávila se posicionó como técnico *neutral* y ello posibilitó su traslado a una zona productiva mucho más favorecida ecológicamente para el desarrollo de la agricultura. Mientras que Zapiola Salvadores había sido enviado a trabajar al Chaco, Dávila migró a Tandil, donde funcionaba la Escuela del Hogar agrícola Ramón Santamarina, institución en la que seguramente pasó a prestar servicios.

4. Entre Canaán y el desierto del Sahara: la agricultura en el sureste pampeano

Según se desprende de las investigaciones surgidas en las últimas décadas, los albores del siglo XX representaron en el Territorio el pasaje de una economía predominantemente ganadera y pastoril a otra esencialmente agrícola.⁸¹ Durante los dos decenios finales del siglo XIX la agricultura era fundamentalmente de subsistencia y la ganadería era la actividad productiva más importante. Para 1895, por ejemplo, la superficie sembrada apenas alcanzaba las 3.630 hectáreas, mientras que en 1900 ese número ascendió a 13.300, en 1906 a 100.000 y en 1915 alcanzó el millón de hectáreas.⁸²

Hacia 1913 el desarrollo de la agricultura cerealera pampeana se hallaba en pleno auge. En noviembre de ese año, luego de que un trigo de Andrés Giordano (agricultor de la colonia Inés y Carlota) obtuviera el premio Gran Campeón Nacional en un concurso organizado por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, y ante las perspectivas promisorias de la futura cosecha⁸³, se organizó en Santa Rosa una fiesta a *Ceres* (diosa romana de la fertilidad) con el apoyo material y la asistencia del ministro de Agricultura Adolfo Mujica. El *experto* Godoy, como afirmamos anteriormente, tuvo un rol protagónico en la organización del evento y fue el presidente de la comisión organizadora, integrada además por una serie de notables locales entre los que se contaban propietarios de tierras, figuras políticas y funcionarios territorianos.⁸⁴ Asimismo se encargó de procurar para la organización del festejo el concurso de colonizadores, empresas ferroviarias, bancos oficiales y particulares, sociedades rurales, casas cerealistas, como así también del Ministerio de Agricultura y del Ministerio del Interior.

La fiesta fue considerada una especie de carta de presentación del Territorio ante el país entero, como así también un agasajo a las excelencias del suelo y a la labor de sus hombres.⁸⁵ Entre las actividades programadas se contaron: el desfile de un carro

alegórico a *Ceres* llevado por agricultores y niñas con espigas en las manos, un acto público en el Teatro Español, la recepción de las autoridades en la Municipalidad de Santa Rosa, los fuegos artificiales en la plaza Mitre, la visita a la colonia Inés y Carlota (de la que había salido el trigo premiado) y a la estancia de Pedro Luro, y la entonación del Himno al grano, cuya letra era de Juan Julián Lastra y la música de Pedro Bosch.

El discurso inaugural fue pronunciado justamente por Godoy. En él hizo referencia a la importancia de la presencia del ministro de Agricultura en esa “Canan nueva” (en referencia a Canaán, tierra prometida por Dios al pueblo israelita) que, en su opinión, era el Territorio pampeano. Sin embargo, también señaló: “[...] habréis oído sin duda que hay pedazos de Pampa donde parece que la naturaleza se ha olvidado de premiar el esfuerzo de los hombres [...]”.⁸⁶ Esta última afirmación se evidenciaba en el desastre agrario que afligía a la región sureste del Territorio contemporáneamente a la realización de la Fiesta del Grano en Santa Rosa.

La situación de esa zona era tan compleja que el ministro Mujica designó una comisión de agrónomos para que la recorriera y estudiara sobre el terreno los daños causados por la sequía reinante.⁸⁷ Desde hacía varios años las cosechas se perdían o eran muy poco remuneradoras del trabajo de los agricultores en el sureste, al punto que, se dudaba sobre la viabilidad de la agricultura en esa parte del Territorio. Según puede leerse en *La Capital*, estudios anteriores evidenciaban que la zona Sur de la Pampa no era apta para el cultivo de cereales, por cuanto era una región de poca lluvia, donde no caía el agua indispensable que requería el desarrollo de los vegetales para dar una cosecha mínima; por ello, desde sus páginas se dejaba abierta la posibilidad de destinar esas tierras a la ganadería, fundamentalmente a la cría de ovinos y vacunos.⁸⁸

En 1910 la situación había sido particularmente crítica. La sequía de ese año causó la pérdida de la cosecha en toda la región sureste y, a raíz de ello, el malestar social agrario, cuyo epicentro fue la zona de Macachín.⁸⁹ Dos años después, en 1912, se creó en esa región, más específicamente en Guatraché, la primera Estación experimental del Territorio dependiente de la Dirección de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura, institución destinada a generar conocimientos sobre granos adecuados para la zona, métodos técnicos de laboreo del suelo y rotación de cultivos, épocas convenientes para roturar el suelo y sembrar la simiente, como así también encargada de difundir dichos conocimientos entre los agricultores de la región circundante.⁹⁰ La segunda Estación de este tipo fue creada recién en 1923, en General Pico, al Norte del Territorio.

La institución del sureste estaba llamada a realizar una labor de suma importancia, en especial si consideramos la caracterización que desde *La Capital* se realizó por esa época de los agricultores de esa región. Al respecto afirmaban en uno de sus editoriales: “los agricultores, gente rutinaria y testaruda, no cejan ni meditan ante el primer fracaso, y, por el contrario, se obstinan en vencer lo que ellos creen obstáculos transitorios y de circunstancias, con lo cual los fracasos se suceden años tras años, hasta que, desalentados aquellos, pasan a ser verdaderos pregones de descrédito para nuestras tierras y condiciones de trabajo, que poca ó ninguna culpa tienen en sus yerros”. Y agregaban, “[...] sin embargo, todo ello podría remediarse ó evitarse, con solo que el ministerio de agricultura se preocupase oportunamente de hacer un minucioso análisis y clasificación de las tierras laborables del país [...]”.⁹¹ La escasa capacidad productiva de las tierras del sureste pampeano y el carácter *rutinario* de los *cultivadores* de la región, serán conceptos reiteradamente esgrimidos no sólo por los agrónomos regionales, sino también por las autoridades locales, los medios de prensa, los comerciantes de la zona Bahiense e incluso los propios agricultores: el caso de Agrasar, al que referimos anteriormente, ejemplifica al respecto.

El discurso de algunos *expertos* del Ministerio de Agricultura a cargo de la agronomía regional santarroseña, como se advierte en el apartado anterior, priorizó la irracionalidad técnica de los agricultores por sobre la incapacidad productiva de la región. Las afirmaciones de Tassart en sus conversaciones con Molins y el artículo de Godoy titulado *La zona Sur de La Pampa. Tierras aptas para el cultivo malogradas por las malas prácticas agrícolas en uso*, son una muestra de esa concepción. El problema central para Godoy a finales de la década de 1910 no era que la agricultura era inviable en el Sur, sino que el agricultor la practicaba a la manera de un *juego de azar* y sin ejercer sobre la tierra un trabajo *inteligente*. La agricultura en esa zona era viable, pero las malas prácticas agrícolas implementadas por quienes trabajaban las tierras vedaban los esfuerzos productivos.

Unos años después, hacia 1927, si bien no se invirtió el discurso de los *expertos*, adquirió mayor preponderancia en él la marginalidad agroecológica de la región, aunque la crítica a los *sembradores* y/o *cultivadores* no desapareció. Ello puede verse en la publicación citada con anterioridad de Dávila y Pico titulada *Estudio sobre métodos para la siembra de trigos y calidad de las semillas a emplearse por nuestros agricultores*, en la que identificaban entre los factores negativos para el cultivo cerealero la existencia de un clima seco y variable. Sin embargo, la escasez de

agricultores *de profesión*, es decir, poseedores de los saberes técnicos impartidos por los *expertos* (rotación de cultivos, limpieza y selección de semillas, siembra temprana y con variedades adecuadas al terreno), continuaba siendo, según éstos, una condición limitante para el desarrollo agrícola local. El descenso de la productividad a nivel territorial en general colocó sobre el tapete una problemática que, a lo largo de la década anterior, había estado limitada a la región sureste.

Los últimos años de la década de 1920 y toda la siguiente se caracterizaron por el descenso de la producción agrícola a lo largo y ancho de la franja productiva pampeana. En 1928, mientras que en Trenel se recogían en la cosecha entre 25 y 35 bolsas de trigo por hectárea, en la zona de Abramo la cantidad era irrisoria: 6 bolsas del mismo cereal por hectárea, rendimiento que no compensaba ni remotamente el trabajo del agricultor.⁹² Al año siguiente, un agricultor de Guatraché, Germán Viguier, empuñó su pluma para elevar la voz y relatar las desesperanzas que la sequía, la muerte del ganado, el cierre de los créditos y la erosión provocaban en la vida de los colonos en el Sur pampeano.

Al manuscrito Viguier lo tituló *1929 Pampa Central, el año negro visto de cerca. Recuerdos indelebles. Criterio y pensamientos*, y lo hizo conciente de estar dando testimonio de “la mas grande de las sequias a la ves devastadora y desastrosa que jamas se haiga enregistrada en los anales Agrícola y Ganadera de la Pampa, desde su primitiva explotacion asta la fecha”. En ese contexto, este agricultor no podía afirmar con seguridad, al ver las casas de los colonos vecinos, si eran las mismas que había visto un tiempo atrás rodeadas de plantaciones y ganados... o eran “campamentos de indios o exploradores en medio de un grand desierto semejante al de sahara de Africa.”⁹³

A comienzos de la década de 1930 el Territorio experimentó una conjunción de crisis económica y agroclimática, que a su vez derivó en el descenso demográfico, afectando particularmente las zonas rurales.⁹⁴ En este contexto, se profundizó la diversificación productiva (iniciada aproximadamente en 1920), cuyo indicador más fehaciente era la declinación del cultivo triguero en favor de otros cereales. Las áreas sembradas con centeno, por ejemplo, comenzaron a crecer paulatinamente, conjuntamente con la actividad ganadera (especialmente bovina), que, desde comienzos del siglo XX, había experimentado una notable pérdida de hegemonía respecto de la agricultura.⁹⁵

En 1933, el diario *Gobierno Propio* publicó una nota en la que se abordaba la situación económica del Territorio. En ella se identificaban una serie de factores negativos que obstaculizaban el normal desarrollo económico pampeano: entre ellos se contaban, el

descenso del régimen pluviométrico en los últimos años, la especulación desenfadada de los latifundistas con la tierra pública, la crisis mundial de 1929 (que había tenido una profunda repercusión en el Territorio por la disminución de los precios de los productos primarios en el mercado internacional)⁹⁶, la ausencia de autonomía propia, y el *cansancio* de las tierras dedicadas a la agricultura (o “castigo de la monocultura”).⁹⁷ Los aspectos referidos a las capacidades técnicas de los agricultores, si bien no habían desaparecido, se colocaban en un lugar secundario respecto de los factores climáticos, económicos y políticos.

Durante esa década las autoridades del Territorio incorporaron definitivamente en sus agendas de gobierno la cuestión de la enseñanza agrícola, como un intento de mejorar la formación técnica de los agricultores en un contexto agroecológico desfavorable. El gobernador Evaristo Pérez Virasoro insistió en sus *Memorias* en la necesidad de crear una escuela agrícola en la Pampa, a fin de que los niños pudieran completar su preparación.⁹⁸ Incluso llegó a considerar seriamente la posibilidad de crear una institución de este tipo en las 200 hectáreas de tierras ofrecidas al Gobierno Nacional unos años antes por vecinos de Intendente Alvear y Ceballos.⁹⁹

Por su parte, el gobernador Miguel Duval se declaró en contra del cultivo extensivo y la monocultura. En su opinión, había que abandonar los métodos *rutinarios* y *empiristas* de trabajo y formar nuevas generaciones agrarias. Para ello era necesario crear nuevas estaciones experimentales (una de ellas ganadera, en General Acha) y una escuela agrícola en el Territorio, a fin de que estas instituciones despertaran en los hijos de los agricultores el “cariño hacia la tierra”.¹⁰⁰ Esas dependencias ministeriales estaban destinadas a poner punto final al desapego de los niños de campo por las faenas rurales (frenando, por ende, su huída a las ciudades). De ese modo, pretendía evitar el crecimiento del desempleo y la miseria urbana. Según su concepción, el abandono de la agricultura contribuiría a agravar el problema de desocupación que afrontaba el Territorio, pero además significaría “una regresión a la época pastoril, sin precedentes en la historia económica de los pueblos.”¹⁰¹

En opinión de este gobernador, la economía pampeana debía ser mixta, es decir, agrícola y ganadera. No obstante, persistía entre los hombres de campo ese *aventurerismo* tan cuestionado en las primeras décadas del siglo. En este sentido, cuando comentaba las causas que afectaban la producción agrícola, afirmaba: “[...] una de ellas es la improvisación de los elementos agrarios. Pocos son los agricultores de verdad; los que trabajan inteligentemente la tierra; los que aplican métodos racionales

de cultivo. La agricultura pampeana tiene todavía mucho de ‘lance’, porque son muchos los que siembran ‘a la buena de Dios’, como quien juega un billete de lotería. Quizás ello se deba a carencia de responsabilidad motivada a su vez por la falta de arraigo. Al hablar de falta de arraigo me refiero a la falta de posesión de la tierra, pues hay buen número de agricultores que hace un cuarto de siglo que la trabajan y continúan todavía en calidad de arrendatarios; unos, porque malgastaron las ganancias de los años buenos; otros, porque oportunamente no consiguieron que los dueños de los campos más aptos, les vendieran las parcelas que necesitaban. El problema es árduo y complejo. Es un verdadero problema de gobierno.”¹⁰²

Sin lugar a dudas el problema era complejo. Y a ello se sumaba la crisis agroclimática, el proceso erosivo del suelo y el descenso de la población en las zonas rurales. En ese contexto, la cuestión forestal adquirió una relevancia inusitada: Duval inició lo que consideraba la mayor campaña de forestación de la historia del Territorio, a fin de modificar el clima de la región mediante plantaciones forestales.¹⁰³ Para ello, organizó una campaña de propaganda durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1939, enviando circulares en pro del fomento del arbolado a los municipios y comisiones de fomento, a las escuelas, a las dependencias policiales, a las agronomías regionales y a la prensa. Como resultado de la campaña, se crearon 26 viveros forestales en escuelas y municipalidades, número que para el año siguiente ascendió a 68. La provisión de semillas estuvo a cargo de los agrónomos regionales de Santa Rosa y General Pico, Enrique Hollmann y Jorge A. Pico. Además, por resolución se estableció el 24 de septiembre para la celebración del Día del Árbol en todo el Territorio, fiesta que, según el gobernador, “había caído casi en el olvido”.¹⁰⁴

Hollmann y Pico tuvieron un rol central en ese contexto. En la *Memoria* del ministro de Agricultura José Padilla del año 1939 se destacó la labor de ambos *expertos* tendiente a prevenir la erosión de los suelos mediante la forestación.¹⁰⁵ En diciembre de ese año, estos agrónomos regionales elevaron un proyecto de forestación a consideración de dicho ministro, mediante el que se proyectaba realizar plantaciones (en franjas de este a oeste) en unas 2.500.000 hectáreas, al norte de La Pampa y sur de Córdoba. Las plantas a colocarse (eucaliptos en su totalidad) rondaban las 7.400.000 y el costo del proyecto ascendía a 9.397.500 pesos m/n.¹⁰⁶

La sequía extrema y el proceso erosivo no eran entonces exclusivos de la franja Este del Territorio pampeano, sino que además afectaban el Oeste de la provincia de Buenos Aires, el Sur de Córdoba y algunas zonas de las provincias de San Luis y Santiago del

Estero. A tal punto era crítica la situación en esas regiones, que a fines de julio de 1939 el ministro de Agricultura, mediante resolución N° 7498 designó una comisión para que estudiara la situación de los colonos afectados y propusiera medidas para el traslado de éstos. En dicha resolución Padilla afirmaba: “[...] la comprobación de que la mayoría de las cosechas de cereales se pierden en esas zonas en la mayor parte de los años, ha inducido a este ministerio a clasificarlas como marginales o submarginales para el cultivo del trigo y a tratar de modificar la orientación de sus explotaciones, fomentando el cultivo de los forrajes y la crianza de ganado [...]”¹⁰⁷

Diferentes técnicos del Ministerio estudiaron el problema de la erosión de los suelos en las zonas afectadas. En el caso del Territorio Nacional de la Pampa los *expertos* que se encargaron de esa tarea fueron Hollmann y Pico. En la *Memoria* del ministro de Agricultura correspondiente al año 1940, se publicaron las recomendaciones surgidas de las investigaciones correspondientes. Del informe elevado por estos agrónomos regionales se desprende la conveniencia de cambiar el sistema de explotación exclusivamente agrícola por otro mixto, como así también, la necesidad de modificar algunos aspectos de los contratos de arrendamientos a fin de que los colonos pudieran llevar a la práctica los consejos técnicos, la importancia de conservar intactas las masas boscosas naturales que protegían el suelo (supresión del desmonte) y la de crear viveros forestales y estaciones experimentales en las zonas más afectadas por el proceso erosivo.¹⁰⁸

En la parte final del informe, estos *expertos* recomendaban el abandono del cultivo de cereales y oleaginosas en la zona comprendida entre Estación Cachirulo y Abramo, al sureste del Territorio. Allí, según comentaban, debían sembrarse variedades forrajeras y destinarse las tierras exclusivamente al pastoreo. Luego de varias décadas de *aventurerismo* agrícola en esas latitudes, finalmente, los técnicos de Estado se expedían negativamente sobre la viabilidad de la agricultura en el sureste pampeano.

5. Conclusión

Desde la primera década del siglo XX, la región sureste productiva se había debatido entre la incorporación y la exclusión en esa *nueva Canaán* agrícola que era el Territorio Nacional de la Pampa. Según las visiones de los agrónomos, los rudimentarios conocimientos técnicos de los *sembradores* que la habitaban era un obstáculo casi insalvable para lograr su inclusión. La instalación de una Agronomía Regional a fines

de la primera década en Villa Alba y la creación de la Estación Experimental de Guatraché en 1912 fueron acciones que estuvieron destinadas a subsanar esa situación, mediante la producción y divulgación de conocimientos científicos aplicables a las actividades agrícolas. El carácter rutinario, descreído y aventurero de los agricultores del sureste y, particularmente, sus reticencias a adquirir los conocimientos técnicos generados en las dependencias del Ministerio de Agricultura fueron, según la concepción de algunos agrónomos, factores limitantes en el desenvolvimiento agrícolas de ese espacio productivo.

Los técnicos del Ministerio de Agricultura desde su posicionamiento burocrático elaboraron una clasificación que, planteada para los agricultores de la Pampa Húmeda en general, incluyó a los del Territorio pampeano: se estableció una diferencia entre los *cultivadores y/o sembradores*, desprovistos de todo tipo de instrucción técnica, y los agricultores *de profesión*, poseedores de los saberes que les permitían llevar adelante una agricultura racional a partir de métodos científicos y técnicos. Estas categorías y conceptos generados en las esferas más elevadas de la burocracia ministerial fueron readecuadas al ámbito territorial por los *expertos* locales y, a su vez, reproducidas por las autoridades del Territorio, la prensa local, los comerciantes de la zona aledaña a Bahía Blanca, e incluso los propios agricultores.

Este discurso sirvió a los *expertos*, al menos hasta la década de 1940, para legitimar su accionar y posicionarse como agentes necesarios en la gestión del proceso productivo, operando a la manera de exorcistas de la indisciplina mental de los *sembradores*. Ellos pretendieron de este modo asegurarse el monopolio de lo que Bourdieu denomina *competencia científica*, a fin de hablar y actuar de manera autorizada. No obstante, sus palabras y acciones en algunas ocasiones fueron desoídas e incluso refutadas: las críticas de los representantes del socialismo santarroseño a Godoy y el debate entre Carnicelli y los agrónomos Dávila y Pico en las páginas de *Germinal*, son una clara muestra de ello.

Al analizar las experiencias de Godoy, Dávila y Zapiola Salvadores, se puede advertir que estos agrónomos presentaron diferentes perfiles. Los dos primeros se posicionaron como técnicos neutrales y tomaron distancia respecto de las situaciones conflictivas en el mundo rural, e incluso culpabilizaron a los agricultores por los fracasos agrícolas. Mediante este accionar conservaron su puesto en la oficina ministerial: Godoy permaneció aproximadamente diez años y Dávila siete. A diferencia de los anteriores, Zapiola Salvadores se comprometió con las problemáticas sociales, intercedió ante el

ministro de Agricultura por los colonos de Inés y Carlota en 1925 y participó de sus reuniones y asambleas, adoptando un claro posicionamiento político. A raíz de ello el propio ministro de Agricultura autorizó su traslado al Chaco. Permaneció sólo dos años y medio en el Territorio.

Además, el estudio de estos casos nos brinda la posibilidad de observar a los propios agricultores debatiendo y refutando las opiniones de los *expertos*. Lejos de ser receptores pasivos, estos agricultores defendieron sus posiciones y construyeron un modelo ideal de agrónomo, cuyo accionar debía asemejarse más al de Zapiola Salvadores que al de los otros agrónomos analizados. A lo largo del período en estudio, el accionar del técnico ministerial removido de su puesto en la Agronomía Regional de Santa Rosa es sin lugar a dudas el más representativo en lo que hace al compromiso con su profesión y con los agricultores pampeanos. Su traslado fuera del Territorio no se explica sin considerar su accionar en la coyuntura de 1924-1925 y nos brinda elementos para poner en discusión la autonomía de los *expertos*. Si bien éstos debían asesorar e instruir a los productores para hacer de ellos agricultores *de profesión*, cuando participaban en sus asambleas y tomaban partido en sus peticiones, se los removía de sus puestos, pese a que los agricultores mismos enviaran notas y telegramas al ministro de Agricultura alegando su eficiencia profesional. El mayor contacto con la realidad cotidiana de los agricultores llevó a Zapiola Salvadores por senderos que iban más allá de las meras instrucciones técnicas, e incurrían en aspectos más profundos y estructurales de la realidad económica y social del agro pampeano.

Luego de la crisis agroclimática de los años treinta, si bien las autoridades siguieron cuestionando el *aventurerismo* de los hombres de campo, los aspectos agroecológicos y ambientales adquirieron mayor relevancia que en los años anteriores. Ello se evidenció, por ejemplo, en la política forestal implementada por Duval a partir de 1939. La sequía y el proceso erosivo causado por ella afectaron al espacio productivo pampeano en su totalidad. En ese contexto, el sureste se convirtió en una réplica verosímil del Sahara y su capacidad productiva fue puesta definitivamente en tela de juicio: así lo creyeron Hollmann y Pico, cuando recomendaron a comienzos de la década de 1940 el abandono de la agricultura cerealera y la orientación de la región hacia las actividades ganaderas.

¹Al respecto se puede consultar el trabajo de BARSKY, Osvaldo y DJENDEREDJIAN, Julio “Problemas y desafíos de una gran cuestión abierta. La historiografía agraria pampeana del siglo XX”, en GELMAN,

Jorge –coordinador– *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*, Prometeo, Buenos Aires, 2006, pp. 247-267.

² Ver los trabajos de MALUENDRES, Sergio “De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de La Pampa”, en MANDRINI, Raúl y REGUERA, Andrea –compiladores– *Huellas en la tierra*, IEHS, Tandil, 1993, pp. 289-323; “Los agricultores de los márgenes de la región pampeana: mitos y ‘realidades’. El caso del Territorio Nacional de La Pampa”, en BJERG, María M. y REGUERA, Andrea –compiladoras– *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, IEHS, Tandil, 1995, pp. 183-209; “El proceso de conformación de la frontera productiva en La Pampa”, en LASSALLE, Ana M. y LLUCH, Andrea *Arando en el desierto. Itinerario fotográfico de la colonización francesa de Telén. Pampa Central, 1900-1914*, FCH, UNLPam, Santa Rosa, 2001, pp. 23-34.

³ En este sentido, se pueden consultar los trabajos de GRACIANO, Osvaldo Fabián “Universidad y economía agroexportadora. El perfil profesional de los ingenieros agrónomos, 1910-1930”, en GIRBAL-BLACHA, Noemí –directora– *Agro, universidad y enseñanza. Dos momentos de la Argentina rural (1910-1955)*, UNLP, La Plata, 1998, pp. 13-72; “El agro pampeano en el pensamiento universitario argentino. Las propuestas de los ingenieros agrónomos de la Universidad Nacional de La Plata, 1906-1930”, en *Cuadernos del P. I. E. A.*, N° 15, IHES, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires, octubre de 2001, pp. 33-76; “La construcción de un espacio profesional agronómico: programa y práctica de los ingenieros agrónomos argentinos, 1890-1910”, en *Anuario IEHS*, N° 16, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 2001, pp. 445-469; “Estado, Universidad y economía agroexportadora en Argentina: el desarrollo de las facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y La Plata, 1904-1930” [en línea] <http://www.revista-theomai@unq.edu.ar> [consulta: 29 de abril de 2006], pp. 1-17; GUTIÉRREZ, Talía Violeta “Enseñanza agrícola y medio-ambiente en la Región Pampeana, 1910-1955” [en línea] <http://www.revista-theomai@unq.edu.ar> [consulta: 29 de abril de 2006], pp. 1-16; *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897-1955)*, Bernal, Buenos Aires, 2007.

⁴ Si bien los autores aclaran que la utilización del concepto de *expertos* se generalizó fundamentalmente luego de la segunda posguerra, emplearemos la categoría en el contexto de la primera mitad del siglo XX ya que nos resulta funcional para designar el posicionamiento adoptado por los técnicos estatales analizados, quienes actuaban en nombre de la técnica y la ciencia y esgrimían como fuente de legitimación su entrenamiento académico. NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano “Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad en la Argentina”, en NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano –compiladores– *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 2004, p. 15. Por su parte, Norberto Bobbio, utiliza la categoría *expertos* para referirse a quienes proporcionan *principios-medio* (es decir, conocimientos técnicos específicos para la resolución de problemas), en oposición a los *ideólogos* o *promotores del consenso*, quienes se encargan de proporcionar *principios-guía* (o lo que es lo mismo, ideas generales sobre los fines a perseguir). BOBBIO, Norberto *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*, Paidós, Barcelona, 1998, pp. 62-64.

⁵ Sobre el proceso de conformación del *campo burocrático* se puede consultar el trabajo de BOURDIEU, Pierre “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, en BOURDIEU, Pierre *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona, 2007, pp. 91-125.

⁶ GRACIANO, Osvaldo Fabián “La construcción de un espacio profesional agronómico: programa y práctica de los ingenieros agrónomos argentinos, 1890-1910”, cit., p. 447.

⁷ Respecto de los postulados del teórico comunista italiano, consultar GRAMSCI, Antonio *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2006. Sobre sus aportes para el análisis de los intelectuales ver los trabajos de ALTAMIRANO, Carlos “Intelectuales”, en ALTAMIRANO, Carlos *Términos críticos de la sociología de la cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2002, pp. 150; e *Intelectuales: notas de investigación*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2006, pp. 59-68.

⁸ GRACIANO, Osvaldo Fabián “Estado, Universidad y economía agroexportadora en Argentina: el desarrollo de las facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y La Plata, 1904- 1930”, cit., pp. 12-13. Remitiéndonos nuevamente a los aportes teóricos de Bourdieu, los ingenieros agrónomos pueden pensarse como *fracción dominada de la clase dominante*, inclinados a establecer una relación ambivalente, tanto con las fracciones dominantes de la clase dominante (los burgueses) como con las clases dominadas (el pueblo), y a formar una imagen ambigua de su posición en la sociedad y de su función social. BOURDIEU, Pierre *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, p. 32.

⁹ En este sentido, se destacan las iniciativas de Domingo Faustino Sarmiento, entre las cuales se cuentan: el logro de la aprobación en el Congreso Nacional, en 1869, de una ley para subvencionar una escuela normal de agricultura en Santa Fe, la sanción de otra en 1870 autorizando la inversión de doce mil pesos a

fin de instalar departamentos de agronomía en los colegios nacionales de Tucumán, Salta y Mendoza (seis años después, debido a la crisis económica, se dispuso el cierre de los de Salta y Tucumán, permaneciendo sólo el de Mendoza, transformado en 1897 en Escuela Nacional de Vitivinicultura) y la creación en 1871 del Departamento de Agricultura, que adquirió rango de Ministerio en 1898. Sus propuestas fueron destacadas por ingenieros agrónomos que, desde la Dirección de Enseñanza Agrícola, fomentaron la educación agrícola en Argentina durante la primera mitad del siglo siguiente: ver, por ejemplo, AMADEO, Tomás *La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina*, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1916, p. 5-6; y AUBONE, Guillermo *Organización de la enseñanza agrícola*, El Ateneo, Buenos Aires, 1948, p. 25-26.

¹⁰ HALPERIN DONGHI, Tulio “Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)”, en *Desarrollo Económico*, v. 24, N° 95, octubre-diciembre, Buenos Aires, 1984, p. 368; HALPERIN DONGHI, Tulio *Una Nación para el Desierto Argentino*, Prometeo, Buenos Aires, 2005, p. 134.

¹¹ GUTIÉRREZ, Talía Violeta *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897-1955)*, cit., pp. 17-19.

¹² GUTIÉRREZ, Talía Violeta *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897-1955)*, cit., p. 27.

¹³ ALLEN, Rodolfo *Enseñanza agrícola. Documentos orgánicos*, Sección Propaganda e Informes, Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, 1929, p. 362.

¹⁴ AUZA, Néstor Tomás “La enseñanza agraria y el modelo de país”, en *Historia*, año XVI, N° 62, junio-agosto, Buenos Aires, 1996, p. 106.

¹⁵ ALLEN, Rodolfo *Enseñanza agrícola. Documentos orgánicos*, cit., pp. 363-364.

¹⁶ GUTIÉRREZ, Talía Violeta *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897-1955)*, cit., p. 236.

¹⁷ Existieron peticiones desde la prensa local referidas a la instalación de escuelas agrícolas y al desarrollo de la orientación agrícola en las escuelas primarias desde principios de siglo (*La Provincia*, 14 de septiembre y 23 de noviembre de 1902, N° 47 y 57, General Acha). Las primeras estaciones experimentales se crearon primero en el Sureste (1912) y luego en el Norte (1923) del Territorio, abarcando la zona productiva del Este, mientras que la escuela agrícola-ganadera fue creada recién en 1952, en Victorica.

¹⁸ Sobre las diferencias existentes hacia el interior de la región pampeana húmeda consultar el trabajo de BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 142. Respecto de las diferencias productivas entre las zonas centrales de la Pampa Húmeda y la franja Este del Territorio Nacional de La Pampa ver MALUENDRES, Sergio “De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de La Pampa”, cit., pp. 291-292.

¹⁹ Como podrá advertirse, haremos mayor hincapié en el desempeño de los agrónomos a cargo de la Agronomía Regional de Santa Rosa, dada la preponderancia de las fuentes periodísticas provenientes de la ciudad capital del Territorio. Respecto al desempeño de los agrónomos regionales de General Pico y Villa Alba, la información que nos llega a través de las fuentes es más dispersa, por lo que nos remitiremos a datos extraídos de las Memorias del Ministerio de Agricultura y de las de los gobernadores del Territorio, como así también a los comentarios vertidos por cronistas contemporáneos y por algunos editoriales periodísticos.

²⁰ BOURDIEU, Pierre *Intelectuales, política y poder*, cit., p. 76.

²¹ BOURDIEU, Pierre “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, cit., p. 114.

²² El mismo año que se organizaron los servicios de enseñanza extensiva, en las páginas del diario *La Capital* podía leerse: “es de esperar que el Sr. Gobernador del Territorio que se muestra tan bien dispuesto para todo lo que significa un progreso para la Pampa, obtenga del ministerio [de Agricultura] se haga extensivo á esta zona agrícola los beneficios de la instrucción extensiva del ramo, para preparar así las nuevas generaciones al cultivo inteligente de nuestras generosas tierras” (*La Capital*, 17 de mayo de 1908, N° 1.036, Santa Rosa).

²³ No estamos seguros si Roberto obtuvo su título durante el período provincial de dicha Facultad o cuando ésta ya había sido nacionalizada, pero si podemos aseverar que no se graduó en la UBA, ya que no figura en el listado de los primeros egresados de esa institución (ver *Historia de la Facultad de Agronomía de la UBA, 1904-2004*, Facultad de Agronomía, UBA, 2005: 225). Evidenciando el desarrollo tardío de las ciencias ligadas a la producción agropecuaria en el país, hacia 1906 la Facultad platense era la única institución universitaria de enseñanza agronómica en Argentina. Su historia se remontaba a 1883 con la creación del Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina, que en 1890 fue trasladado a La Plata y transformado en Facultad de Agronomía y Veterinaria provincial, finalmente incorporada a la

Universidad Nacional de La Plata en 1905. El primer grupo de profesores que se desempeñó en la carrera de Ingeniería Agronómica estuvo conformado por técnicos que, además, formaban parte del staff del Ministerio de Agricultura de la Nación (en particular de las divisiones de Agronomía, de la Dirección de Enseñanza Agrícola y de las secciones de Fitopatología y Biología Vegetal), entre ellos: Carlos Girola, Ricardo J. Huergo, José Cilley Vernet, Enrique Nelson, Fidel Maciel Pérez y Sebastián Godoy (este último, también se desempeñó como ingeniero agrónomo regional a partir de 1910 y no descartamos que haya sido pariente directo de Roberto). GRACIANO, Osvaldo Fabián “Universidad y economía agroexportadora. El perfil profesional de los ingenieros agrónomos, 1910-1930”, cit., pp. 16-17 y 29-30.

²⁴ GRACIANO, Osvaldo Fabián “Universidad y economía agroexportadora. El perfil profesional de los ingenieros agrónomos, 1910-1930”, cit., p. 25.

²⁵ Haremos hincapié en el rol jugado por Godoy en el evento de 1913 a los largo del punto cuatro. Tan importante fue el accionar de este agrónomo en el contexto del Congreso Agrícola de 1917 que el propio ministro de Agricultura en sus Memorias de ese año destacó su labor. *Memoria presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura Doctor Honorio Pueyrredón, 1917*, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1920, p. 175.

²⁶ *La Capital*, 7 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

²⁷ MOLINS, Jaime *La Pampa*, Establecimiento Gráfico Oceana, Buenos Aires, 1918, p. 373.

²⁸ Además de los agricultores, acudieron al Congreso delegados de la Bolsa de Comercio, del Museo Social Argentino, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, del Ferrocarril Oeste, de la Asociación de Fomento Agrícola-Ganadero, de la Unión Cooperativa Agrícola Ltda. Narciso Leven, de la Sociedad Cooperativa Agrícola Ltda. Barón Hirsch, de la Liga Agraria para el impuesto único y de la Jewish Colonization Association.

²⁹ *Germinal*, 13 de diciembre de 1917, N° 72, Santa Rosa.

³⁰ El ingeniero agrónomo y abogado Tomás Amadeo fue uno de los más representativos personajes de la corriente ideológica que Elina Tranchini denominó *agrarismo nacionalista*, cuyos orígenes se remontan a la década de 1920, funcionando en algunas ocasiones como “usina intelectual” de las políticas del Ministerio de Agricultura de la época. TRANCHINI, Elina “¡Agricultura, ahora!”. El llamado al productivismo en el pensamiento agrarista argentino (1920-1940)”, en *V Jornadas de Investigación y debate. Trabajo, propiedad y tecnología en la Argentina rural del siglo XX*, UNQ, Buenos Aires, 2008, p. 2. Amadeo desarrolló una destacada carrera en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata y en la Facultad de Agronomía de Buenos Aires en las décadas de 1910 y 1920, como así también en el Ministerio de Agricultura desde 1905. GRACIANO, Osvaldo Fabián “Universidad y economía agroexportadora. El perfil profesional de los ingenieros agrónomos, 1910-1930”, cit., p. 24.

³¹ *La Capital*, 12 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

³² AMADEO, Tomás *La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina*, cit., p. 39.

³³ TRANCHINI, Elina “¡Agricultura, ahora!”. El llamado al productivismo en el pensamiento agrarista argentino (1920-1940)”, cit., p. 17.

³⁴ *La Capital*, 12 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

³⁵ AMADEO, Tomás *La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina*, cit., pp. 83-85. Sobre el escaso interés despertado por la enseñanza agrícola entre finales del siglo XIX y los dos primeros decenios del XX en Argentina, consultar el trabajo de AUZA, Néstor Tomás “La enseñanza agraria y el modelo de país”, cit., pp. 85-106.

³⁶ En este sentido afirmó: “no soy de los que comete el error de considerar como benéfico el régimen de las propiedades fundiarias extraordinariamente extensas; antes por el contrario las considero defectuosas y si constituyeran ellas un régimen normal y permanente las condenaría sin restricciones. [...] Pero he sostenido y sostengo que el latifundio no existe en la república como una tendencia económica y social que pueda considerarse alarmante. [...] El latifundio, en su sentido etimológico existe, es cierto, pero él es una consecuencia, en derrota, de la grande extensión de nuestro territorio, de la poca densidad de nuestra población y de la escasez de nuestros capitales; a medida que estos últimos factores aumentan, y esto sucede con rapidez satisfactoria, el monstruo del latifundio retrocede”. *La Capital*, 12 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

³⁷ *La Capital*, 12 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

³⁸ En 1919 (es decir, dos años después del Congreso agrícola en el Territorio), en un contexto marcado por la protesta estudiantil de 1918-1920 en la UNLP (que se extendió desde la Facultad de Agronomía y Veterinaria al resto de las unidades académicas), como así también por la Reforma Universitaria de Córdoba y por el impacto provocado en el país por el ascenso de los bolcheviques al poder en Rusia, en una revista del centro de estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria platense un grupo de estudiantes proclamó su apoyo a la lucha de los agricultores arrendatarios por el acceso a la propiedad de la tierra. En el mismo texto éstos cuestionaban a los profesores Emilio Coni y Tomás Amadeo, por el

hecho de que sostenían la creciente subdivisión de la propiedad de la tierra desde principios del siglo XX en Argentina y, por ende, no cuestionaban la existencia de latifundios. GRACIANO, Osvaldo Fabián “El agro pampeano en el pensamiento universitario argentino. Las propuestas de los ingenieros agrónomos de la Universidad Nacional de La Plata, 1906-1930”, cit., p. 47.

³⁹ *Germinal*, 13 de diciembre de 1917, N° 72, Santa Rosa. Nacido en Guardia del Monte (Buenos Aires), Denegri migró a La Pampa en la primera década del siglo XX. Fue ideólogo del movimiento agrario de 1912 del norte pampeano, donde se fundó la Liga Agraria. Tuvo fuertes vínculos con los socialistas santarroseños, asesoró a colonos sobre sus derechos, escribió en el periódico socialista *Germinal*, en *Tribuna Georgista* y editó en Eduardo Castex la publicación socialista *Ráfagas*. Como presidente de la Liga Agraria en 1919 tuvo un rol central en la huelga agraria y en 1920 fue detenido, pasando nueve meses en prisión hasta ser amnistiado. ASQUINI, Norberto, CAZENAVE, Walter y ETCHENIQUE, Jorge *Conflictos sociales en La Pampa (1910-1921)*, Fondo Editorial Pampeano, Santa Rosa, 1999, pp. 85-94; ASQUINI, Norberto y SAPEGNO, Matías *Biografías pampeanas*, Nexo di Nápoli, Santa Rosa, 2002, p. 70.

⁴⁰ *Germinal*, 13 de diciembre de 1917, N° 72, Santa Rosa.

⁴¹ Esta problemática no era nueva: la ampliación de los contratos de arrendamiento, como así también la rebaja general de éstos y de las aparcerías, la libertad para trillar y asegurar las sementeras y la entrega del grano en las chacras en parva y troje, habían sido peticiones realizadas por los agricultores en el Grito de Alcorta en 1912. En 1921 se sancionó la Ley 11.170 que reguló los arrendamientos agrícolas y estableció un plazo mínimo de cuatro años a los contratos de arrendamiento de unidades de hasta trescientas hectáreas, además de declarar nulas las cláusulas que obligaban a vender los productos, a asegurar los cultivos o cosechas y a utilizar maquinaria de empresas o personas determinadas: “con años de demora, se había producido un sustantivo avance legal para la estabilidad de los arrendatarios y para el uso más pleno de las libertades capitalistas de producción”. BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, cit., p. 235.

⁴² *Germinal*, 16 de octubre de 1919, N° 167, Santa Rosa. Algunas ideas similares tendientes a “desactivar” el conflicto agrario fueron expuestas por Godoy incluso luego de haber abandonado La Pampa. En enero de 1921, el diario *La Autonomía* publicó una nota suya (fecha el 18 de diciembre de 1920), escrita desde Roma (Italia), en la que se mostró alarmado por las noticias que le habían llegado desde la provincia argentina de Córdoba donde los agricultores se habían declarado en huelga y (según comentó) procedían a ocupar las tierras “a mano armada”, planteando la cuestión de que “la tierra es de quién la trabaja”. En esa nota criticó la imprudencia de dicha acción, afirmando que los agricultores argentinos no debían llevar adelante movimientos con modalidades “extrañas”. La crisis económica y social de la Italia de posguerra había llevado, desde mediados de 1919, a los campesinos del Lacio, de Emilia y del valle del Po, a apropiarse de las tierras de los grandes propietarios, en un contexto en el que el “bolchevismo” y la destrucción de la propiedad privada eran cuestiones demasiado problemáticas para los sectores liberales. Para Godoy (según deja entrever en la nota), había que evitar sucesos similares a esos en Argentina. *La Autonomía*, 31 de enero de 1921, N° 3.026, Santa Rosa.

⁴³ *Germinal*, 16 de octubre de 1919, N° 167, Santa Rosa. Según ha planteado Gutiérrez, las acciones de los agrónomos regionales argentinos también habían recibido la crítica de la Federación Agraria Argentina, frecuentemente centradas en la tendencia teórica de sus propuestas, frente a las soluciones prácticas que esperaban los colonos. GUTIÉRREZ, Talía Violeta *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897-1955)*, cit., p. 130.

⁴⁴ Un agricultor de Colonia Barón en octubre de 1919 se refirió a una conferencia pronunciada en septiembre de ese año por Godoy en dicha localidad, la que, en su opinión, no había sido más que la reiteración de “promesas buenas” para engañarlos. *Germinal*, 9 de octubre de 1919, N° 166, Santa Rosa.

⁴⁵ *La Autonomía*, 10 y 11 de mayo de 1920, N° 2.775 y 2.776 (respectivamente), Santa Rosa.

⁴⁶ *La Autonomía*, 11 de mayo de 1920, N° 2.776, Santa Rosa.

⁴⁷ Según este viajero, el agrónomo debía “ser maestro de agricultores, junto al arado, bajo el sol, en la cosecha, en la parva, en el troje; en los árboles de la huerta y en el alfalfar; frente a la plaga rebelde y en el ensayo de la máquina; en el concejo y en el aplauso estimulador. [...] [Es decir, tenía que] no sólo ser buen agrónomo, sino buen agricultor, cosa de borrar en el espíritu de los hombres de campo el concepto de diletantismo con que la experiencia rural estigmatiza casi siempre, y por mera retracción campesina, todo lo que es didáctico o facultativo”. MOLINS, Jaime *La Pampa*, cit., p. 380.

⁴⁸ MALUENDRES, Sergio “De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de La Pampa”, cit., p. 320.

⁴⁹ BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, cit., pp. 231-232.

⁵⁰ AGRASAR, Ramón “El problema agrario”, en *Nuestra Tierra*, N° 107, septiembre, Buenos Aires, 1922, pp. 234. En esa misma nota Agrasar refirió a la reticencia de los agricultores del Sureste hacia las lecturas de artículos y revistas de agricultura. Según comentaba, quienes cultivaban la tierra en esa región opinaban que los que “escribían los diarios” no les iban a enseñar a trabajar la tierra. Allí afirmaba: “cuando se les habla de mejorar el sistema de cultivos, de proceder a la rotación, de no dedicarse exclusivamente a un cereal, de tener una pequeña huerta y un modesto tambo lo primero que dicen es ‘claro usted es propietario y puede hacer todas esas cosas porque no le importa tirar la plata, las cosechas las dan las lluvias, no el trabajo ni las herramientas’ [...]”. AGRASAR, Ramón “El problema agrario”, cit., p. 234. En otra de sus notas en *Nuestra Tierra*, agregó: “pasará mucho tiempo antes que esta región dé los frutos que es susceptible de dar, para que ello fuera posible tendría que operarse un cambio radical en los métodos de arriendo y una selección rigurosa de los agricultores, entonces se les podrá hablar de rotación y de agricultura científica, pero entretanto habrá que resignarse a ver como se malgasta el tiempo y las energías de una legión de agricultores que viven en la miseria sin darse cuenta que están sobre una mina inagotable, que solo pide que se la trabaje debidamente para compensar con creces el trabajo y los desvelos del agricultor”. AGRASAR, Ramón “La rehabilitación de la Pampa. Observaciones de un agricultor pampeano”, en *Nuestra Tierra*, N° 108, octubre, Buenos Aires, 1922, p. 268.

⁵¹ AGRASAR, Ramón “El problema agrario”, cit., p. 234. (Las cursivas son nuestras).

⁵² Centeno había afirmado categóricamente: “en la zona sur de la Pampa hay pocos agricultores de profesión. Son sembradores los más”. Por su parte, Tassart enfatizó: “los rusos, que abundan tanto en la zona, no son agricultores de profesión”. MOLINS, Jaime *La Pampa*, cit., pp. 32 y 78.

⁵³ Algunos técnicos del Ministerio de Agricultura que escribían sobre crédito agrícola, como por ejemplo Florencio Molinas y José Vivares, hicieron hincapié en reiteradas ocasiones sobre la tendencia de los agricultores al consumo desmedido, su desconocimiento del costo del financiamiento comercial, sus bajos niveles educativos y su escasa preparación para el cultivo racional de la tierra. LLUCH, Andrea “El crédito rural: proyectos legislativos y discusiones contemporáneas (1899-1933)”, en GRACIANO, Osvaldo Fabián y GUTIÉRREZ, Talía Violeta –directores– *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Prometeo, Buenos Aires, 2006, p. 152. Estos planteos seguramente eran incorporados y reproducidos por los comerciantes de la época.

⁵⁴ MOLINS, Jaime *La Pampa*, cit., pp. 376 y 379. Este viajero comentó: “hemos podido observar que en general, los agricultores de profesión, creen estar muy por sobre los agrónomos, en la práctica de los cultivos. [...] Discuten enfáticamente procedimientos de cultivos y hasta suelen recibir con hosquedad las conferencias didácticas”. Y luego agregó: “no siempre son ásperos y rudos los agricultores que nos trae la marejada inmigratoria. Cuando el agrónomo se familiariza con ellos y sabe atenderlos en sus cuitas, le toman afecto. Para los colonos, un agrónomo bueno, suele ser una figura paternal, una especie de segunda providencia”. MOLINS, Jaime *La Pampa*, cit., pp. 375 y 378.

⁵⁵ El caso de Germán Viguier es, sin duda, uno de los más significativos: este agricultor, proveniente de Francia, se asentó en Guatraché (al sureste del Territorio) hacia 1915. Su formación en su país natal le brindó los elementos necesarios para interesarse e indagar en cuestiones atinentes a la agricultura en general y a la genética vegetal en particular. Durante toda la década de 1920 experimentó con cereales y otro tipo de cultivos (obteniendo premios en exposiciones locales y nacionales en reiteradas ocasiones), publicó numerosos artículos sobre sus experiencias en revistas de agricultura e incluso elaboró manuscritos inéditos sobre temáticas como por ejemplo la genética vegetal, el cultivo de hortalizas y la situación agroclimática pampeana de 1929. En su interés por las temáticas agrícolas influyó, y no de manera desdeñable, su formación en Francia: este país fue el primero en Europa que llevó la enseñanza agrícola a la escuela normal, en 1835, a fin de que el maestro pudiera aplicarla en la escuela común como materia integral, preparatoria del futuro agricultor. BARNEDA, Joaquín “El trabajo agrícola en la escuela primaria”, en *Pampa Revista Mensual*, N° 16 y 17, Bernasconi, 31 de agosto, 1942, pp. 6-8; GUTIÉRREZ, Talía Violeta *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897-1955)*, cit., p. 79. Sobre la experiencia de Viguier consultar MARTOCCI, Federico *Investigación y enseñanza agrícola en La Pampa (1912-1956)*, Tesis de licenciatura en Historia, FCH, UNLPam, Santa Rosa, 2009, pp. 85-93 (Inédita).

⁵⁶ No hemos podido recabar información en los repositorios locales sobre la formación académica y la orientación política de este agrónomo, factor que hubiera contribuido a esclarecer muchos aspectos de su accionar como profesional. Su acotada permanencia en el Territorio (dos años y medio aproximadamente) tornó más dificultosa la obtención de datos en este sentido.

⁵⁷ En las Memorias del Ministerio de Agricultura podemos ver la cantidad de conferencias brindadas y las consultas atendidas por él a mediados de la década de 1920: se contabilizan 19 conferencias brindadas ante un público aproximado de 3.500 personas; además había visitado 170 establecimientos agrícolas. *Memoria correspondiente al ejercicio de 1924 presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de*

Agricultura T. A. *Le Breton*, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1925, pp. 93-94.

⁵⁸ *La Autonomía*, 25 de noviembre de 1924, N° 4.153, Santa Rosa; *Germinal*, 20 de diciembre de 1924, N° 408, Santa Rosa.

⁵⁹ *La Autonomía*, 10 de diciembre de 1924, N° 4.164, Santa Rosa.

⁶⁰ *La Autonomía*, 7 de Enero de 1925, N° 4.185, Santa Rosa.

⁶¹ *Germinal*, 20 de enero de 1925, N° 410, Santa Rosa.

⁶² De hecho, en el petitorio elevado al gobierno nacional y al ministro de Agricultura, la Comisión Central Pro-Agricultores de la Pampa refirió a las experiencias que demostraban la conveniencia de sembrar “temprano”, de acuerdo a las condiciones del clima y del suelo de la Pampa, por lo que ante cualquier necesidad de informes se remitían al agrónomo regional de Santa Rosa. *Germinal*, 25 de enero de 1925, N° 411, Santa Rosa.

⁶³ *La Autonomía*, 2 de febrero de 1925, N° 4.207, Santa Rosa.

⁶⁴ En una nota firmada por Novel Chacarero se mencionaba la “simpática y eficaz” actuación del agrónomo regional de Santa Rosa. “Con estos procedimientos los verdaderos técnicos de la agricultura, se aproximan y se vinculan íntimamente a nuestros agricultores. Los colonos le pierden el miedo, llegan a descubrir que en alguna repartición de las muchas e inútiles que tiene el M. de A. [Ministerio de Agricultura] tiene, hay gente buena, y que saben cosas que convienen a los intereses de los colonos y del país”, comentó el autor (las cursivas son nuestras). *Germinal*, 20 de marzo de 1925, N° 417, Santa Rosa.

⁶⁵ *La Autonomía*, 14 de febrero de 1925, N° 4.218, Santa Rosa.

⁶⁶ En esa ocasión Zapiola Salvadores afirmó que era su misión convivir con los agricultores, ayudarlos en todo lo que estuviera a su alcance y ser el intérprete de sus aspiraciones ante el Ministerio de Agricultura. Dijo además, “que había desempeñado su misión, siempre, con verdadero cariño, pero que por ello no creía se hiciera merecedor a que se le tributaran homenajes, ya que no solo le bastaba la satisfacción del deber cumplido, sino que a su juicio era elemental que el cargo de Agrónomo Regional, supone la obligación de defender al productor de las acechanzas de los que se aprovechan de su trabajo, y desviarles los escollos que se cruzan por el escabroso camino que éstos deben seguir para alcanzar a la meta de sus aspiraciones [...] y que aprovechaba la circunstancia, para asegurarles que en todo momento estaba dispuesto a continuar a las órdenes del agricultor como agrónomo y como particular”. El editor del periódico, luego de comentar sobre el entusiasmo con que fueron aplaudidas estas palabras, catalogó a Zapiola Salvadores como “un celoso defensor de los intereses del agricultor”. *Germinal*, 24 de abril de 1925, N° 421, Santa Rosa.

⁶⁷ A fines de febrero, había llegado a Santa Rosa una comisión de agrónomos encabezada por el jefe de las Agronomías Regionales del Ministerio de Agricultura, Conrado Martín Uzal, a fin de relevar informes y compilar datos para elaborar un plan de acción (ver *La Autonomía*, 26 y 28 de febrero de 1925, N° 4.225 y 4.227, Santa Rosa). La investigación de dicha comisión a principios de abril estaba finalizada: las solicitudes de semillas para la realización de las próximas siembras ascendían a 2.000, es decir, se habían pedido semillas para sembrar una extensión aproximada de 400.000 hectáreas (ver *La Autonomía*, 3 de abril de 1925, N° 4.255, Santa Rosa).

⁶⁸ *La Autonomía*, junio-julio de 1925. Santa Rosa.

⁶⁹ *La Autonomía*, 12 de junio de 1925, N° 4.309, Santa Rosa.

⁷⁰ En ese contexto los agricultores se preguntaban si sería un delito el que un representante del Ministerio de Agricultura los ampare y defienda a ellos, es decir, “a los factores más importantes de la riqueza nacional”. *Germinal*, 12 de junio de 1925, N° 428, Santa Rosa.

⁷¹ *La Autonomía*, 14 de agosto de 1925, N° 4.360, Santa Rosa. Domingo Dávila había obtenido el título de Ingeniero Agrónomo en la Facultad de Agronomía de la UBA, institución de la que egresó en el año 1921. *Historia de la Facultad de Agronomía de la UBA, 1904-2004*, cit., p. 226.

⁷² Jorge A. Pico había obtenido el título de Ingeniero Agrónomo en 1911 en la Facultad de Agronomía de la UBA. *Historia de la Facultad de Agronomía de la UBA, 1904-2004*, cit., p. 225.

⁷³ La nota se publicó *in extenso* en las ediciones de los días 22, 23, 25 y 26 de abril de 1927, N° 4.855, 4.856, 4.857 y 4.858 (respectivamente).

⁷⁴ Respecto a esto último, Dávila afirmó: “se sabe que el agricultor, en el verdadero sentido profesional de la palabra, escasea; unos vienen siendo agricultores mediocres en su país, otros nunca lo han sido y se forman aquí con cierta inferioridad, y se les llama agricultores por el solo hecho de saber manejar el arado o la sembradora. No tienen la verdadera noción de lo que es la tierra, no saben que la tierra es la fábrica [...] de productos químicos, de donde los vegetales extraen los elementos indispensables para formar e integrar su vida orgánica, y elaborar sus frutos. Creen muchos, esto lo digo sin exagerar, que con arar la tierra y tener lluvias oportunas las cosechas vienen solas, pero esta no es la regla general, la naturaleza no es tan pródiga, ella también es egoísta, y desea que el hombre luche contra ella, empleando su inteligencia

y su esfuerzo. Siendo la agricultura una industria, por qué no se han de emplear métodos científicos y técnicos para la elaboración de sus productos?”. *La Autonomía*, 23 de abril de 1927, N° 4.856, Santa Rosa.

⁷⁵ Carnicelli era agricultor en la zona de Metileo, miembro de la Liga Agraria Pampeana (fundada el 18 de agosto de 1912) cuando se desarrolló la huelga agraria de 1919 y con fuertes vínculos con los integrantes del Partido Socialista santarroseño. ASQUINI, Norberto, CAZENAVE, Walter y ETCHENIQUE, Jorge *Conflictos sociales en La Pampa (1910-1921)*, cit., p. 86.

⁷⁶ Las precarias condiciones de vida de los agricultores, según Carnicelli, eran producto de una serie de factores: elevados arrendamientos y fletes ferroviarios, ausencia de leyes agrarias “verdaderas” y de Bancos Agrícolas que otorgaran créditos al productor, incumplimiento de los deberes por parte de los agrónomos regionales en la divulgación de enseñanzas prácticas a los agricultores, inestabilidad del colono en la campaña, entre otros. *Germinal*, 1 de mayo de 1927, N° 574, Santa Rosa.

⁷⁷ Al respecto afirmó “debo poner de manifiesto que si los agrónomos regionales imparten enseñanzas en sus conferencias, o en sus frecuentes visitas a las chacras, es después de conocer sus resultados prácticos en la zona, ya sea por experiencias propias o adquiridas por medio de las Estaciones Experimentales que posee el Ministerio de Agricultura de la Nación, diseminadas en todas las regiones agrícolas del país”. *Germinal*, 9 de mayo de 1927, N° 581, Santa Rosa.

⁷⁸ La nota se publicó *in extenso* en las ediciones de los días 6, 7, 11 y 12 de julio de 1927, N° 627, 628, 630 y 631 (respectivamente).

⁷⁹ En este sentido afirmó: “la mayor parte de los legisladores y el gobierno ignoran o simulan ignorar el malestar del campesino y si un grupo de colonos se atreve a pedir algunas mejoras, los tratan de revoltosos y les caen encima con todo el rigor de la ley, elaborada por políticos latifundistas. Por esto los agrarios de la Pampa, veríamos con agrado, que los señores agrónomos, se constituyeran, no solamente en nuestros maestros, en nuestros familiares amigos, y gritar con nosotros a los políticos criollos la verdad, diciéndoles que el 80% de los agricultores argentinos y extranjeros, conocen nuestra[s] enseñanzas [o sea, la de los agrónomos] que no pueden poner en práctica porque les falta lo necesario”. *Germinal*, 11 de julio de 1927, N° 630, Santa Rosa.

⁸⁰ Carnicelli comentaba: “yo estoy en La Pampa desde abril de 1905, y desde entonces he sido y soy colono; [...] he estado en contacto con grandes colonias cuyo trato con los colonos siempre he mantenido, y si he de confesar la verdad, en estos 22 años solo he visto al señor Salvador Zapiola, ingeniero agrónomo destacado de la zona de Santa Rosa para dar conferencias. [...] El señor Zapiola, siempre tomaba parte en las reuniones de los agricultores, donde daba conferencias y consejos; escuchaba a los mismos agricultores, oyéndolos contar sus penurias y con mucha frecuencia visitaba sus chacras y campos, en donde impartía instrucciones y a la vez adquiría conocimientos prácticos sobre su profesión. [...] El citado agrónomo a mi parecer, cumplía con sus deberes pero desgraciadamente, estuvo muy poco entre nosotros, la insidia y la maledicencia dio lugar a que el capitalismo explotador de la tierra, abriera sus garras, haciéndolo trasladar a otro territorio lejano en donde no se cultiva el trigo”. *Germinal*, 7 de julio de 1927, N° 628, Santa Rosa.

⁸¹ COLOMBATO, Julio A. “La quimera del trigo”, en COLOMBATO, Julio A. –coordinador– *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*, Tomo I, Instituto de Historia Regional, FCH, UNLPam, Santa Rosa, 1995, pp. 49-123; LLUCH, Andrea “La economía desde la ocupación capitalista a la crisis del '30 y los años posteriores”, en LLUCH, Andrea y SALOMÓN TARQUINI, Claudia –editoras– *Historia de La Pampa. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8.000 AP a 1952)*, EdUNLPam, Santa Rosa, 2008, pp. 131-161.

⁸² LLUCH, Andrea “La economía desde la ocupación capitalista a la crisis del '30 y los años posteriores”, cit., pp. 143-144.

⁸³ En ese contexto, un viejo agricultor pampeano había afirmado en *Nuevos Rumbos*: “nunca [...] he visto un año como este tan verdaderamente excepcional. La cosecha es pareja y sino sobreviene algún inconveniente dentro de estos cuarenta días, asistiremos al año de la abundancia”. Reproducido en *La Capital*, 25 de octubre de 1913, Santa Rosa.

⁸⁴ Entre ellos se destacan: Pedro E. Pico, José M. Oliver, Francisco Santa María, Pelayo Díaz Azpeitia, Desiderio Cueli, Felipe Yarza, Juan Julián Lastra, Salvador Pérez, J. L. Etchichurry, Tomás Mason, Juan Forns Artigas, Luis Torres, Pastor N. Linqvist, Enrique Pérez, Alfredo Forchieri, Crispiniano Fernández, José M. de la Cámara y Luis Rogers. *La Capital*, 23 de octubre de 1913.

⁸⁵ En este sentido se afirmaba: “hoy el que quiera saber donde está el mejor trigo, la mejor avena, la mejor alfalfa, el segundo maíz y el mejor shorton, encontrará todo un mundo de inteligentes, de especuladores y de capitalistas, que le señalarán este territorio, el legendario, el olvidado, el vulgarmente deprimido territorio de la Pampa”. *La Capital*, 21 de octubre de 1913, Santa Rosa.

⁸⁶ *La Capital*, 19 de noviembre de 1913, Santa Rosa.

⁸⁷ *La Capital*, 22 de noviembre de 1913, Santa Rosa.

⁸⁸ En ese sentido se afirmaba: “si los agricultores realizaran cultivos en Secano (Dry-Farming) podrían aumentar el rendimiento de sus cosechas en aquella región árida, pero habiendo tierra en otras regiones donde con menos gastos puede obtenerse resultados mejores, la parte sur de la Pampa, debe ser dedicada a la explotación de la ganadería, cría de ovejas y pocos vacunos. Más adelante cuando la ganadería haya adquirido un regular desarrollo podrá ir la agricultura asociada á la ganadería. [...] En aquella región, en donde la primera napa de agua está á poca profundidad, 5 á 9 metros, es posible el cultivo de la alfalfa que serviría para la cría de los ganados”. *La Capital*, 25 de noviembre de 1913, Santa Rosa.

⁸⁹ Sobre la situación de los colonos de Macachín en esa coyuntura consultar el trabajo de ASQUINI, Norberto, CAZENAVE, Walter y ETCHENIQUE, Jorge *Conflictos sociales en La Pampa (1910-1921)*, cit., pp. 7-51.

⁹⁰ Maluendres ya ha señalado la ardua labor educativa desarrollada por la institución e hizo hincapié en la trabajosa tarea de difusión encarada por la misma. De hecho, postuló la existencia de una relación directa entre la “superioridad técnica” de los agricultores guatrachenses y su proximidad geográfica con la Estación Experimental. MALUENDRES, Sergio “De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de La Pampa”, cit., p. 319. Para un análisis completo de la labor desarrollada por la Estación entre 1912 y 1953 consultar el trabajo de DI LISCIA, María Silvia y MARTOCCI, Federico “Agrónomos y agricultores. La estación experimental en las primeras décadas del siglo XX”, en RODRÍGUEZ, Ana María T. et al. *Esta antigua tierra que somos. Guatraché, 1908-2008*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008, pp. 173-188; y el de MARTOCCI, Federico *Investigación y enseñanza agrícola en La Pampa (1912-1956)*, cit., pp. 65-84.

⁹¹ *La Capital*, 5 de diciembre de 1913, Santa Rosa.

⁹² *La Autonomía*, 13 y 14 de diciembre de 1928, N° 5.345 y 5.346 (respectivamente), Santa Rosa.

⁹³ VIGUIER, Germán *Pampa central. El año negro visto de cerca. Recuerdos indelebles. Criterio y pensamientos*, Guatraché, 1929, pp. 4 y 63 (Inédito). En ambas citas y en la siguiente hemos respetado la grafía original. Y en otra parte del mismo texto afirmaba: “[...] esto no es sequía solamente – porque pasa de ella – es mucho mas superior que una sequía propiamente dicha – porque la sequía tiene solamente su trascendencia pasajera – ella causa enormes daño verda – pero no arebata rotundamente – no termina con todo – como el caso presente – que viene hacer mas bien un cambio de clima – por anulacion de lluvias – una cosa paresida como ser la trasformacion de una zona riquísima – en un simple desierto pasagero – por su temperatura seca – paralelo como los desierto permanente de africa o la arabia petrea – tierra completamente desnuda de toda vegetacion activa [...]”. VIGUIER, Germán *Pampa central. El año negro visto de cerca. Recuerdos indelebles. Criterio y pensamientos*, cit., p. 44.

⁹⁴ El Territorio pasó de tener una población rural de 86.798 habitantes en 1935 a una de 68.255 en 1942. *Censo General del Territorio Nacional de la Pampa*, Tomo I, Gobernación de La Pampa, Ministerio del Interior, República Argentina, 1942, p. 16.

⁹⁵ MALUENDRES, Sergio “De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de La Pampa”, cit., pp. 297-301; LLUCH, Andrea “La economía desde la ocupación capitalista a la crisis del ’30 y los años posteriores”, cit., pp. 149-154.

⁹⁶ Al respecto consultar BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, cit., p. 264.

⁹⁷ *Gobierno Propio*, 27 de diciembre de 1933, N° 898, Santa Rosa.

⁹⁸ PÉREZ VIRASORO, Evaristo *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación año 1935*, Talleres Gráficos de la Gobernación de La Pampa, Santa Rosa, 1936, p. 9.

⁹⁹ PÉREZ VIRASORO, Evaristo *Memoria presentada al Superior Gobierno de La Nación años 1936-1937*, Talleres Gráficos de la Gobernación de La Pampa, Santa Rosa, 1938, p. 11.

¹⁰⁰ DUVAL, Miguel *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, 1939-1940*, Talleres Gráficos de la Gobernación de La Pampa, Santa Rosa, 1940, pp. 31-33.

¹⁰¹ DUVAL, Miguel *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, 1939-1940*, cit., p. 28.

¹⁰² DUVAL, Miguel *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, 1939-1940*, cit., p. 27.

¹⁰³ DUVAL, Miguel *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, 1939-1940*, cit., p. 28.

¹⁰⁴ DUVAL, Miguel *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, 1939-1940*, cit., p. 19.

¹⁰⁵ *Memoria correspondiente al ejercicio de 1939 presentada al H. Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura*, Tomo I, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1940, p. 257.

¹⁰⁶ Parte del proyecto fue reproducido en DUVAL, Miguel *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, 1939-1940*, cit., pp. 19-22.

¹⁰⁷ *Memoria correspondiente al ejercicio de 1939 presentada al H. Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura*, cit., p. 257.

¹⁰⁸ *Memoria correspondiente al ejercicio de 1940 presentada al H. Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura*, Tomo I, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1941, pp. 263-273.